# Informe Legislativo del Diputado Samuel Chacón.

Amigas y amigos del 12 distrito de Chiapas, muy buenas tardes. Llegar al 2º Informe Legislativo y de Gestión es satisfactorio, y por eso no quiero dejar de agradecer a los habitantes de los municipios del 12 Distrito Federal Electoral por permitirme trabajar, servirles pero, sobre todo, corresponder a la confianza que depositaron en mí.

Como Diputado Federal, he representado a Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa, Frontera Hidalgo y Suchiate con resultados, responsabilidad y decisión. Desde el 1er día como Diputado Federal mi plan de trabajo, está basado en tres ejes de acción.

## 1) Acciones y Logros Legislativos:

Como legislador participe y apoye a diversos dictámenes para convertirlos en ley. Por ello, es importante informales que, vote a favor, en las siguientes iniciativas:

- Reforma al Código Penal Federal, para Tipificar como delito el "abigeato".
- Reforma a diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para prohibir la asignación de elementos que formen parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública para realizar funciones de seguridad y protección a ex servidores públicos y servidores públicos en funciones. A excepción de que se amerite.
- Reforma al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que el trabajador que sea padre o tutor de menor de edad enfermo, o fase terminal, tendrá el derecho a solicitar entre tres y siete días de permiso con goce de sueldo.
- Reforma y adición a diversas disposiciones de la Constitución, la que se refiere al derecho a mujeres a gozar forzosamente de cuatro semanas de descanso antes del parto y veinte semanas después del mismo. Otorgar al padre un periodo de descanso de seis semanas posteriores al parto.

- Reforma a Ley Federal del Trabajo y Ley General de los Derechos de Niñas,
  Niños y Adolescentes, para garantizar derechos de la niñez y adolescentes.
- Reforma y adición a diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, para establecer juzgados de primera instancia en los municipios con población indígena, entre otras reformas como el artículo 164 del Código Penal Federal, para inhabilitar por 20 años para desempeñar un cargo público, al servidor público o miembro de la policía que forme parte de una asociación delictuosa.
- Reforma a la Ley del Seguro Social y considerar como huérfano de madre y padre, cuando el padre haya privado de la vida a la madre del hijo menor a causa de la violencia de género feminicida.
- Reformas a la ley de educación, para aprovechar más los recursos educativos y pedagógicos, y proteger al medio ambiente, fomentan el uso responsable y la reutilización de los libros de textos gratuitos, a través de medidas y acciones que deberán de observar todos los actores del sistema educativo nacional.
- Adición a la ley de los derechos de las personas adultas mayores, para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y garantizar su plena inclusión a la sociedad, robustecen su derecho a una información plural. Oportuna y accesible.
- Vote a favor para que dotar de beneficios a los pasajeros de aerolíneas y obligar a las aerolíneas a publicar el costo total de los boletos, incluyendo impuestos, prohibir condicionar la compra el boleto o servicios adicionales. Asimismo, para que en caso de retraso imputable a las aerolíneas, estas deberán de indemnizar a los pasajeros, y para asegurar que los pasajeros puedan cancelar sus boletos dentro de las 21 horas siguientes a su compra, sin cargo. Dichas reformas permiten que los pasajeros puedan llevar a un menor de dos años sin costo y, de igual forma aprueba transportar equipaje de 25 kilos sin costo
- Incrementamos las penas para quienes en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas provoquen accidentes de tránsito que ocasionen lesiones o la muerte a otras personas.

En otro sentido, tomando en cuenta la añeja demanda de la población con respecto a las altas tarifas de la CFE, propuse un punto de acuerdo en el que exhorte al Instituto Federal de Telecomunicaciones a revisar si existen cobros indebidos realizados a usuarios por parte de las empresas telefónicas móviles en las ciudades y poblados de la frontera sur del país, y en su caso aplicar sanciones.

Asimismo, logramos que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhortara a la Comisión Reguladora de Energía, para que evalúe realizar un reajuste en las tarifas eléctricas en los municipios del estado de Chiapas, que beneficie a sus pobladores.

## 2) Actividad en los Órganos Legislativos

Dentro de este quehacer legislativo, en la vida interna de la Cámara de Diputados, me es grato informarles que soy secretario de la comisión Asuntos Frontera Sur-Sureste, e integrante de las comisiones de Asuntos Migratorios y de la Reforma Agraria.

Integrante de la Comisión Especial Contra la Trata de Personas y además de la comisión conocida como De la Industria del Cacao.

Respecto a las bicamarales, soy integrante en la del Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas.

Dentro de los grupos de amistad, soy vicepresidente en la relación legislativa con Rumania e integrante para el grupo de Venezuela .

## 3) Gestión Legislativa

- 1.- Se entregaron más de 800 aparatos funciónales, como sillas de rueda, bastones, muletas, andaderas, aparatos auditivos y lentes, entre otros.
- 2.- Más de 60 mil personas beneficiadas con Feria de Servicios, acercando todos los beneficios a las colonias y comunidades de todos los municipios fronterizos

- 3.- Más de 3 mil 500 beneficiados con la gestión de Lechería Liconsa.
- 4.- Cinco mil niñas y niños beneficiados con programa de estímulo a la Excelencia Académica
- 5.- Se entregaron 1,650 becas para 17 escuelas particulares de todos los niveles educativos.
- 6.- Se entregaron 10 mil tarjetas de descuento válidas en más de 40 establecimientos de todos los giros.
- 7.- Se entregaron 8 Mil formatos de CURP nuevos, gratuitos para la ciudadanía en general, principalmente estudiantes
- 8.- 300 servicios de actualización, corrección y trámite de actas de nacimiento y registros extemporáneos para mayores y menores de edad.
- 9.- Más de 100 colonias beneficiadas con maquinaria pesada, para desazolve de arroyos, rehabilitación de calles y caminos.
- 10.- Gestión ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el proyecto de ampliación de la carretera panamericana, tramo Tapachula-Talismán
- 11.- 75 Clubes y equipos deportivos beneficiados con uniformes y materiales
- 12.- Apoyo al campo, principalmente a los productores de café con la entrega de 750 mil plantas. Beneficiando a 42 comunidades de la zona alta del municipio de Tapachula.
- 13.- Más de 80 cines en tu colonia, que beneficiaron a más de 350 colonias.
- 14.- Con el programa de operaciones de cataratas y carnosidad de manera gratuita fueron beneficiados 1,500 personas de los municipios fronterizos.

La gestión para los municipios fue de un total de 64 millones 870 mil pesos; es decir, se invirtió en obras de infraestructura, como calles con concreto hidráulico, techado, y muchas otras.

Los Recursos que gestione fueron en los siguientes municipios.

#### Mazatán

Inversión de 2 millones 500 mil

Se construyeron obras públicas

### Frontera Hidalgo

Inversión de 7 Millones 900 mil pesos

Se construyeron tres cuadras de concreto hidráulico, Drenaje Sanitario y Agua Potable en la central sur.

Pavimentación con concreto hidráulico

### Tuxtla Chico

Inversión de 13 millones 400 mil pesos

Se construyó Av. Anone Calle Calmitos y Calle Guanabanas, en Barrio Santa Elena.

Pavimentación Asfaltica de camino en Cantón El Sacrificio.

Techado en Jardin de Niños Leona Vicario

Techado en Secundaria General Lazaro Cárdenas Del Rio.

### Metapa

Inversión de 8 millones 500 mil pesos

Techado y Empedrado Mixto Barrio Santa Elena.

Pavimentación Hidráulica Cantón Candelaria.

Techado de cancha en Sec. Rafael Pascacio Gamboa.

Techado en Primaría Belisario Domínguez Palencia.

Pavimentación de Concreto Hidráulico en Av. 5 de Febrero.

Pavimentación de concreto hidráulico en calle Carranza.

### Suchiate

Inversión de 11 millones 70 mil pesos

Se construyeron dos calles en la 10<sup>a</sup> avenida norte. Cabecera Municipal.

500 metros en la entrada principal del Municipio.

Techado en Sección José Vasconcelos Calderón

Techado en Primaría Guelatao.

Techado en Primaría Justo Sierra.

Techad en Primaria Rural Miguel Hidalgo y Costilla.

### Cultura

Inversión 1 millón 500 mil pesos

Apoyos para el desarrollo cultural en diversos municipios.